ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.60 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1 00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 14 de Enero de 1898 · EDICION DE LA TARDE · Año XIX—Núm. 5,148

EL SIGLO

ESTADOS UNIDOS

EXPORTACION DE GANADO

El ministro argentino en Washington ha remitido al ministerio de Relaciones Exteriores un extracto del informe de la seccion de agricultura de los Estados Unidos, correspondiente al año económico que terminó el 30 de Junio ppdo.

De dicho informe resulta, que durante ese año se examinaron por el microscopio, para evitar la trichina 1.881.309 espècimenes de carne de cerdo. El número de muestras inficionadas fué de 13.325.

Se inspeccionaron 845.116 cabezas de ganado doméstico para la exportacion, de las cuales se rechazaron 1.565.

De ganado vacuno se exportaron 390.554 cabezas.

Este resultado no satisface del todo á la oficina de agricultura de Washington, que propone se extienda aún mas la inspeccion de la carne para el consumo interno de los Estados Unidos y que se aplique el mismo sistema de inspecion que rige para los animales y carnes destinados á la exportacion, á otros artículos de ese país, como ser la mantequilla, el queso y la leche condensada.

En el informe se consignen tambièn las precauciones tomadas para evitar la diseminacion de las epizootias mas generales en el ganado de ese país.

A objeto de señalar las dificultades con que se lucha para confinar á un solo distrito la fiebre de Texas, la oficina hace notar que la línea cuarentenaria que separa la zona infectada de la inmune, se extiende desde la costa del Atlántico hasta la del Pacífico, en una extension de 4.000 millas.

La seccion patológica, sin embargo, sigue haciendo estudios experimentales sobre el medio de destruir los parásitos del ganado, que propagan la infeccion de la fiebre de Texas.

Recientemente esos ensayos han llevado al descubrimiento de que un producto del petróleo conocido por aceite de parafina, destruye los parásitos sin irritar mucho el cuero de los animales. Créese que con sólo dos inmersiones del animal en este aceite, con intérvalo de unos pocos dias, todos los parásitos mueran, pudiendo así el ganado de los distritos inficionados ser enviados sin peligro á cualquiera parte del país.

LORD BYRON EN GRECIA

Un redactor de la *Vita Italiana*, ha descubierto en Roma, en los archivos del Estado, la coleccion completa de los números de un diario, el *Telégrafo Griego*, que se publicaba en Meissolonghi durante los años de 1824-25. Era una hoja eminentemente patriótica, que combatía por la causa de la independencia nacional; pero daba á sus polémicas un tono tan libre y apasionado, que el mismo lord Byron se escandalizó. Muchas veces durante su permanencia en Meissolonghi, pidió al poder ejecutivo que se sometiera aquel periódico á la censura previa: él hubiera querido suprimirlo, sin la resistencia del príncipe Maurocordato, gobernador de la Grecia occidental.

Hoy, las polémicas que llenan las columnas del diario griego, no hacen otro efecto que el de una agitacion en el vacío, y el redactor de la *Vita* podía muy bien haber arrojado al canasto la coleccion del *Telégrafo Griego*, si tal periódico no contuviera en diversos números, datos curiosos sobre ese mismo lord Byron, tan encarnizado enemigo suyo. Tales datos se reducen á muy poca cosa, pero entre todos no hay uno solo que sea de elogio para el poeta de "Manfredo".

Sabemos así, por ejemplo, que habiendo sido capturado uno de los navíos de Byron, por Jusup-pachá y restituido al poeta por órden de este jefe turco, Byron no se dió punto de reposo hasta que pudo devolver á aquél un servicio equivalente.

Pudo al fin obtener del príncipe Maurocordato el rescate de cuatro prisioneros de guerra turcos y veintitres mujeres, que hizo devolver á sus expensas. En la carta que envió con ellos á Jusup-pachá, decía: "Los prisioneros van devueltos sin condiciones; pero si esto pareciera á V. E. digno de no ser olvidado, rogaría á V. E que se sirviera tratar bien á todos los griegos que hayan caído en sus manos, ó que en lo sucesivo cayeran en las de los musulmanes. Basta para el honor de la guerra con lo que ya ha ocurrido, sin que me parezca ser necesario agriarla mas con atentados á sangre fria".

He aquí ahora algunos datos de otra carta escrita por lord Byron al "poder ejecutivo y legislativo de la nacion griega", el 30 de Noviembre de 1823:

"Debo confesaros francamente, que si no se procura que haya un poco de union y de orden en nuestro país, toda esperanza de empréstito, todo el socorro que la Grecia podía esperar del exterior—y que en este momento sería tan precioso—toda tentativa al respecto, deberá desecharse tal vez definitivamente. Pero hay algo peor que esto: las grandes potencias, de las que ninguna es hostil de Grecia; estando todas inclinadas á la creacion de un Estado griego independiente, esas potencias, persuadidas de que los griegos son ingobernables, se concertarán para poner un término á semejante estado de cosas, destruyendo nuestras más bellas esperanzas de independencia."

Nada más contiene el periódico citado, pero esto basta para probar la actitud del gran poeta inglés en la guerra de la independencia griega.

LAS PALABRAS

Dijo Talleyrand—creo que fué Talleyrand el que lo dijo—que Dios había dado al hombre la palabra para poder disimular mejor sus pensamientos.

Esta proposicion, indudablemente herética, parece fundada en aquella triste condicion del hombre, pocas veces dispuesto á decir y á escuchar la verdad, y que ha dado ocasion á la sabidísima sentencia *homo est mendax*.

Pero Dios, que entre los diez mandamientos de su ley, consignó el terminante precepto "No mentirás", segun dice Salomon en sus *Proverbios* al enumerar las siete cosas que aborrece Jehová, es la segunda de ellas "la lengua mentirosa".

Dios ha concedido al hombre la palabra, como todas las demás facultades, potencias y dones personales, y como todas las demás cosas de este mundo, para que los emplee en el bien; pero el hombre, que, al encontrarse dueño del hierro, *verbi gratia*, si unas veces lo destina á construir arados para cultivar la tierra ó píldoras para fortificar la sangre, otras muchas lo emplea en hacer fusiles y espadas para despoblar la tierra y para que la sangre corra, al encontrarse dueño de la palabra, si unas veces la usa para decir lo que siente, en infinitas ocasiones la utiliza para engañar á quien puede.

Desde que los artistas se empeñaron en representar á la verdad desnuda, los hombres, que cuanto mas torpes, licenciosos é inmorales son, hacen en público mayores alardes de moralidad y de pudibundez, escandalizados ante aquella [illegible] *tís* como la mas grave de las ofensas, y, sin embargo, pocos hombres oyen con paciencia la verdad que les amarga, y poquísimos dicen con franqueza la verdad que les perjudica.

El sabio Fontenelle solía decir que si tuviera en su mano todas las verdades, tendría buen cuidado de no abrirla para mostrarlas á los hombres.

Sabida es la frase de la famosa Cristina de Suecia, que, visitando en Roma un museo, detúvose largo rato admirando una estátua de Berniní, que representaba la Verdad.

—Señora—díjole uno de los cardenales que la acompañaban,—gracias al cielo que hoy vemos á un monarca demostrando su admiracion y su amor á la verdad, que no á todos los reyes agrada.

—No es extraño—respondió súbitamente la reina;—tampoco todas las verdades son de mármol.

Aquel fundado temor á decir la verdad que puede acarrear disgustos gravísimos; esta profunda aversion que á la verdad, cuando no es de mármol, demuestran todos los hombres en general y los reyes en particular si aquella les contraría ó les molesta, han sido, acaso desde que el mundo es mundo, motivos poderosos para que el hombre procurase, en infinitos casos, cuando no ocultarla, presentarla disfrazada del modo que pudiera ser menos desagradable.

Para ello se valió, como era natural, del don de la palabra, que Dios le habia concedido para manifestar sus ideas, sus deseos y sus sentimientos. Y la palabra en sus labios, dócil instrumento de la voluntad, unas veces servía de pantalla para que la verdad no se viese, y otras de ropaje para que aquélla encubriese al menos su desnudez "escandalizadora".

Y surgió la mentira, como reina absoluta, con toda su corte de rodeos, perífrasis, circunloquios, eufemismos y... paños calientes.

Muchas palabras no solo se prestaban á servir para expresar falsos sentimientos ó hechos inexactos, sino que se retorcían y tomaban caprichosas acepciones, reemplazando á las palabras propias, para que su forma suave moderase la aspereza de algunos conceptos.

De ese modo, por ejemplo, *irregularidad* vino á sustituir á *robo*; *incorreccion*, á *grosería*; *frescura*, á *desvergüenza*, y *ligereza*, á *liviandad*.

Acaso las palabras, acostumbradas á ese *juego* por la voluntad del hombre, han llegado ya á hacerlo aun contra su voluntad, y en muchísimas ocasiones no solo dicen lo contrario de lo que siente, sino, lo que es mas gracioso, lo contrario de lo que quiere decir.

Un distinguido escritor ha hecho notar, en trabajos recientes, que la inoportuna aplicacion del adverbio *no* hace mentir involuntariamente aun á las personas mas veraces.

Hasta que *no* lo permití yo no se hizo tal cosa, dice uno, queriendo decir que no se hizo hasta que él lo permitió.

—*No* deseo nada, es frase corriente cuando se pretende decir lo contrario, esto es: "Nada deseo".

Pero á más de estos casos, en que se cumple la máxima de que "dos negaciones afirman", hay otros innumerables en que se *miente inconscientemente*, diciendo las mayores atrocidades ó los embustes mas palmarios, solo por haber dado á las palabras acepciones tan impropias y tan absurdas, trastornando el lenguaje, que parece cosa de milagro el que podamos entendernos.

—Fulanito—dice uno—siendo un humilde empleado vive como un príncipe; pero, es claro, tiene seis mil y *manos sucias*.

—Como ese hay muchos—agrega otro—y crea usted que es triste que los contribuyentes nos sacrifiquemos para que vengan esos señores y con sus *manos lavadas* se lleven el dinero de la nacion.

. . . .

—¿Qué ha tenido hoy el niño, que ha estado en la mesa, tan atrevido, tan lenguaraz y tan *indiscreto*?

—¿Qué había de tener? que le pusieron el vino *á discrecion*.

—¿Sabe usted como se encuentra don Mengano?

—Muy malito. Yo creo que no sale de hoy. Ayer le confesaron y esta mañana le han dado el viático.

—Era de esperar. Hace ya tiempo que el pobre no andaba *muy católico*.

. . . .

A un empleado lo dejan *cesante*, y reniega por ello de *su destino*: un juez casado en sextas nupcias afirma, donde quieren oirlo, que él "no se casa con nadie": de un libertino he oído decir que necesita morirse para dejar de ser *calavera*...

¡Oh, las palabras, las palabras!

Felipe Perez y Gonzalez.

Noticias y comentarios

Por si acaso....

Ayer tarde, á las 3 próximamente, abandonó su puesto el *policeman* de faccion en la esquina 25 de Mayo y Perez Castellanos.

Al respecto da los siguientes pormenores *El Nacional*:

"Ayer se presentó en esta imprenta el guardia civil Juan García Gatica, de nacionalidad argentino, y expuso que: con motivo de una denuncia á ciertos abusos internos de la policía de la primera seccion, había sido amenazado por el comisario de aquélla, señor Sanguinetti, y por varios sargentos de la misma, en forma tan poco tranquilizadora, que había resuelto abandonar incontinenti su parada para vestir ropa particular y sustraerse á los castigos brutales que le esperaban en la comisaría susodicha, así que concurriese allí á dar cuenta del servicio.

Manifiesta que fué á ver á su cónsul, y que éste lo envió á casa del ministro de su nacionalidad, siéndole imposible hablar con él en el dia de ayer, á pesar de los empeños que puso en ello.

Y concluye pidiéndonos nos hagamos éco de su queja ante el referido ministro argentino, á objeto de que se le permita pasar á recoger sus prendas á la comisaría en la cual prestaba servicios, lo mismo que á demandar el pago de sus haberes como guardia civil.

Nosotros lo hacemos desde luego, pero esperamos que antes de llegar á esos extremos, el señor comisario Sanguinetti habrá ofrecido á éste guardia civil su baja con lo demas que solicita".

Y va de entrevistas

Se asegura, (dice *El Bien*) y la noticia sale de fuente que nos merece crédito y á la cual se lo otorgamos en este caso, que el presidente de la República ha solicitado una entrevista del excoronel revolucionario D. Diego Lamas. Esta entrevista se celebrará muy en breve, y á ella asistirá por indicacion del propio señor Cuestas, el doctor Juan J. de Herrera.

El objeto de la conferencia proyectada es lo que no ha llegado á nosotros y la prudencia nos obliga á reservar suposiciones. Allá sonará ello.

Escuadrilla nacional

Resulta infundada la noticia sobre posible separacion del coronel Bayley como jefe de la escuadrilla nacional.

El coronel Bayley regresó hoy de Mendoza, donde las aguas termales le han curado del reumatismo que le obligó á emprender ese viaje.

Lana y carne

Los grandes progresos realizados en la cria del ganado lanar para mayor desarrollo de los animales y obtener una precocidad que duplica el poder [illegible] que se ha traducido por la baja constante de los precios de este artículo, sea cual fuese su calidad.

Este hecho, que se hace sentir aquí con mayor intensidad, es observado también en Inglaterra, y á este respecto el *Farmer and stockbreeder* dice que es necesario darse cuenta de que el ganado lanar no se cría exclusivamente por la carne.

Es cierto, dice esa revista, que el vellon no vale tanto como la res, pero el producto de la lana es de bastante importancia para merecer mayor atencion; y ahora mas que nunca, puesto que los rebaños requieren la inversion de un capital mucho mayor que antes. ¿Se han realizado iguales progresos en la produccion de la lana respecto de su calidad, cantidad y finura?

Segun el *Farmer*, no; y agrega que esta es una de las materias que más ignoran los criadores, afanados en estudiar exclusivamente todo lo que se refiere á la produccion de carne.

El método extensivo propio de nuestro país y que, por cierto, tiene incomparable ventaja, no permite que los criadores alimenten sus rebaños con determinadas sustancias destinadas á tal ó cual transformacion, pero es bien sabido que mediante buenos cuidados, una acertada eleccion de reproductores y abundantes pastos naturales, se puede llegar á tener todas las ventajas en las crías precoces y una buena calidad de lana.

Nuevamente

Se está organizando la tropa que había sido suprimida del personal de la Compañía Urbana, gracias á los buenos oficios del coronel Pereira despues de la conferencia con el señor presidente de la República.

El servicio público se hará pues otra vez en los condiciones de costumbre.—(*El Argos* del Durazno).

Apunte para otro lado...!

El diario colectivista *El Pueblo* refiriéndose esta mañana á la noticia circulante ayer sobre la reeleccion del Sr. Cuestas para presidente del Senado el 14 de Febrero, dice que EL SIGLO recogió la version atribuyéndola á uno de los mas inteligentes diputados cuestistas.

El autor del suelto nos permitirá le observemos que en nuestras columnas no ha aparecido nada de eso.

Lea el colega nuestra edicion de ayer tarde y se convencerá precisamente de lo contrario. EL SIGLO ha dicho que sus informes son contrarios á los que suponen posible la reeleccion del actual presidente en ejercicio.

Y á ese respecto agregábamos ayer:

"Por nuestra parte, consideramos difícil esa evolucion.

El colectivismo está decidido á no aflojar y solo en el caso supremo de verse completamente al agua se agarraría al hierro ardiente que para ello representa el señor Cuestas.

La guerra á muerte y sin cuartel que ha decretado desde un principio al candidato popular tendría un mal comienzo para el herrerismo si con mayoría de votos en el Senado permitiese la reeleccion del actual presidente en ejercicio. Entonces sería cosa de tomar á lo serio las profecías sibilinas de *La Nacion*."

El Congreso Colorado

La Nacion de hoy anuncia que en su número de mañana publicará interesantes noticias sobre los trabajos llevados á efecto para la celebracion del Congreso del Partido Colorado.

Tarde ya—agrega—recibió el senador Bauzá importantes comunicaciones que la Secretaria del Comité Ejecutivo no ha tenido tiempo de preparar para la prensa.

Mr. Buchanan

Dentro de poco partirá con destino á su patria acompañado de su estimable familia y para gozar de una licencia muy merecida, el distinguido diplomático Mr. W. J. Buchanan, ministro de Estados Unidos ante la República Argentina y muy conocido entre nosotros.

No anduvieron errados los pronósticos que cuando su llegada anunciaban que Mr. Buchanan llegaría á ser uno de los miembros mas importantes y populares del cuerpo diplomático extranjero. Cuatro años de labor incansable, una posicion envidiable en el mundo social bonaerense y la estimacion de cuantos lo hayan tratado, son timbres de honor para llenar de orgullo á cualquier diplomático.

Viajeros conocidos

De Buenos Aires ha llegado esta mañana en el vapor "Venus" el doctor Gaspar Silveira Martins, jefe del partido federal de Rio Grande.

El viaje del doctor Martins coincidió con las noticias que circularon hace poco sobre movimientos revolucionarios en Rio Grande y que fueron desvirtuadas en cuanto á la intervencion en ellos del partido federal.

—En el mismo vapor vino el señor Jorge Bayley.

—Procedente de Mercedes, llegó en el vapor nacional "Helios" el doctor Fein.

Las grandes guayabas

El Diario, sucursal del colectivismo en la vecina orilla, registra este despacho telegráfico:

"Montevideo, Enero 13—Háblase de que el Dr. Mendilaharsu presentará renuncia de su puesto de ministro en esa, dándose como causa el resultado de una conferencia que tuvo con Cuestas, en que le insinuó que en aras de la tranquilidad pública, abandonara su candidatura.

Cuestas, dícese, acogió indignado la indicacion de Mendilaharsu, terminando agriamente la conferencia".

Los lectores están ya suficientemente enterados del grado de veracidad de la anterior noticia.

Se trata únicamente de ese teje maneje de mentiras, especie de red laboriosa que viene elaborando constantemente la araña herrerista, para dar cumplimiento á sus miras é intenciones de anarquizarlo todo.

La paciente labor va resultando al ñudo, porque ahora nadie les crée.

Declaraciones políticas

He aquí el resultado de una conversacion política entre un periodista de *El Dia* y un diputado perteneciente á la minoría parlamentaria:

. . . .

"—Pues bien: ¿qué fundamento hay en los rumores propalados por los colectivistas, de que el grupo parlamentario, al que usted pertenece, se encuentra completamente anarquizado por la integracion del Ministerio con el doctor Mendoza, por la convocatoria de la Guardia Nacional y por los cambios que se están efectuando en el ejército y en la administracion pública?

El órgano periodístico vespertino de la mencionada fraccion, llegó hasta afirmar que el señor Bauzá piensa abandonar los trabajos que se efectúan bajo su direccion en favor de la candidatura del señor Cuestas.

—Le garanto terminantemente que todo esto no pasa de una invencion interesada y poco leal, porque ni el señor Bauzá ha pensado en semejante cosa, ni los hechos aludidos han legrado disminuir en lo mínimo la cohesion de nuestro grupo, que continúa firme y resuelto en acompañar al señor Cuestas, hasta las últimas ulterioridades de la presente lucha presidencial.

—¿Tambien en aquellas ilaciones que forzosa y lógicamente cajieran de la legalidad convencional?

—Sin la menor vacilacion, pues si bien es cierto que nuestro grupo, en obsequio á su carácter parlamentario, ha buscado y busca la solucion del problema dentro de la legalidad, al propio tiempo [illegible] que no se escaparán á la penetracion de usted, y lo seremos hasta que la mayoría de nuestros colegas parlamentarios no nos obligue á salir de la legalidad.

—Crée usted en que una parte de los actuales gomensoristas pueda adherirse á la candidatura Cuestas?

—En mi opinion, desde ya hay síntomas que indican la posibilidad de una evolucion.

—¿Por ejemplo?

—Los mas *buzos* de ellos ya no hablan de nuestros trabajos con el tono irrisorio de otros tiempos y en cambio aconsejan á sus compañeros una prudente expectativa hasta darse perfecta cuenta del rumbo que definitivamente tomarán los acontecimientos: lo cual, para los entendidos de la táctica parlamentaria, tiene una significacion y una importancia indiscutibles.

Un nuevo anestésico

Dos experimentados alemanes, los señores Einhord y Heinz, han descubierto recientemente un nuevo agente anestésico, al que han dado el nombre de "orthoformio".

Pertenece esta sustancia al grupo químico de les amidos éteres aromáticos; es exactamente el éter amidos oxi-benzo-metílico.

El orthoformio consiste en un polvo blanco y ligero; no tiene sabor. Es poco soluble, por lo cual es lenta su accion, pero se compensa esta falta por lo duradero de su influencia.

Produce sales solubles con los ácidos; y estas sales poseen tambien propiedades anestésicas; pero como son ácidas no pueden emplearse en las mucosas, porque las irritan.

Aplicado á la superficie de una llaga ó una mucosa irritada, el orthoformio en polvo ó en pomada las insensibiliza.

Muchas observaciones hechas en dolientes han puesto en evidencia este resultado.

Particularmente en los desgraciados quemados—todos saben lo dolorosas que son las quemaduras,—el orthoformio ha suprimido los dolores mas vivos en pocos minutos y el alivio se ha prolongado durante algunas horas.

Como el orthoformio no es tóxico, pues los perros y los caballos absorben impunemente al dia de 2 á 6 gramos, pueden hacerse nuevas aplicaciones en caso de disiparse el efecto anestésico.

Para los dolores del cáncer del estómago, los señores Einhord y Heinz han administrado muchas dosis de un gramo en un solo dia.

Actúa de un modo muy satisfactorio en todos los casos de llaga ú ulceracion de la piel ó de las mucosas, y como al mismo tiempo es muy antiséptico, estimula la curacion de las llagas microbianas.

No tiene accion sobre la epidermis; pero su poderosa accion deja suponer que podrá ser empleado como anestésico local cuando tenga que procederse á una accion quirúrgica sobre una mucosa.

Actualmente se están haciendo experimentos en Berlin.

PARA PASAR UN RATO

Una mujer se presenta en el hospital con el cuerpo lleno de cardenales.

—¿Quién le ha puesto á usted así?—le pregunta el médico.

—Mi marido.

—Pues no la ha dejado hueso sano.

—¡Ya lo creo!—exclama la mujer, irguiéndose con orgullo.—¡Es que mi marido lo hace todo muy bien!

***

Se discute sobre el matrimonio.

—El mejor matrimonio—dice uno—es el de inclinacion.

—El mejor—replica otro—es el matrimonio de conveniencia.

—No—añadió un tercero—el mejor de todos es un matrimonio frustrado.

***

La señora de González, que fué muy hermosa cuando la Guerra Grande, ha hecho construir en el jardin de su hotel una estufa, de la cual no sale todo el dia:

—¿Por qué hará eso?—preguntaba ayer uno de sus amigos.

Y otro de aquellos le respondió:

—¡Debe ser porque aún no se encuentra bastante madura!

***

Entre las innumerables sectas religiosas de Hungria hay una, llamada de los nazarenos, cuyo dogma obliga á sus secuaces á arrepentirse de toda mala obra, y pedir perdon á la persona ofendida.

La marquesa se hallaba en compañía de varias amigas, cuando el criado anuncia que una mujer del pueblo, de la secta en cuestion, pretende sea recibida por la señora para pedirle perdon de sus pecados.

La dama pensando en divertirse un rato á costa de la nazarena, la recibe al momento.

—Señora, os he ofendido y os pido perdon, dice ésta arrojándose á los piés de la marquesa.

—¡A mí! ¡Si jamás os he visto!

—A pesar de eso, señora. ¡Soy pecadora!

—Y ¿cuál es vuestro pecado?

El auditorio se vuelve todo oídos. Silencio absoluto.

La nazarena, con rubor:

—Pido perdon á la señora marquesa por haber sido tres años amante del esposo de vuestra señoría.

¡....!

***

—¿Cómo es eso, Juliana, se quiere usted marchar? ¿Qué móvil le impulsa á usted á abandonar esta casa?

—No es un móvil, señorita, es un cabo de artillería.

***

—¿Ha visto usted á doña Elvira? Siempre va corriendo por la calle.

—Es para hacer creer que la sigue algún hombre.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés "Nile", con pasajeros y carga general, á J. L. Humphreys y C.ª

Valparaiso, vapor aleman "Itauri", con carga general, de tránsito, á Gustavo Mœller.

Génova y escalas, vapor aleman "Moravia", con pasajeros y carga general, á Gustavo Mœller.

Cardiff, vapor inglés "Ronaton", con carbon mineral, á Wilson Sons y Ca.

Liverpool, vapor inglés "Ardova", con carga general, á C. R. Horne.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Helios", con pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino "Tridente", con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional "Venus", con pasajeros y carga general, á Christophersen [illegible] netes de la bomba de aire, por haber fallado el contraste de la alimentacion.

No obstante esto, el buque pudo llegar á fondeadero; pero, como tuviera que seguir viaje para el puerto de La Paloma, se imponía la reparacion del desperfecto, para lo cual se solicitaron del buque de guerra "Retribution", de estacion en ese puerto, los materiales necesarios.

En conocimiento de ello, el comandante de ese buque prestó todo el concurso solicitado, manifestando que los servicios de la empresa Lussich hácia la marina inglesa obligaban sus mas solícitas atenciones.

Y al efecto, dispuso los talleres de su buque é hizo fundir en el acto las piezas necesarias, que fueron luego colocadas en el "Corsario."

Felicitamos al señor Lussich por las merecidas atenciones de que ha sido objeto, y hacemos justo reconocimiento de la caballerosidad inglesa que personifica el comandante del "Retribution."

«Navigazione Generale Italiana»

El 18 del mes de Diciembre pasado, se celebró en Roma una asamblea de los accionistas de la "Navigazione Generale Italiana", que la forman las dos compañías de navegacion de Floro y de Rubattino, unidas.

Se aprobó el balance y la memoria del consejo, correspondiente al ejercicio de 1.º de Julio de 1896 al 30 de Junio de 1897.

El gasto total durante ese período, ascendió á liras 36.898 812:08, las entradas á 39.590.178:94 ó sea un beneficio líquido de 2.717.608:22 liras.

Se acordó un dividendo de liras 22.50 por accion de 300 liras.

Pasajeros

Llegaron esta mañana en el vapor nacional "Helios" los siguientes:

Del Salto—S. Cuard, Marcelo Vignolo.

De Paysandú—José Ritchards.

Del Uruguay—Maria Estanislada, Armando Leonori.

De Fray Bentos—S. Podestá.

De Mercedes—Doctor Fein.

De Buenos Aires—Luis Riussaldi, D. Lensina, Luis Teberi, Andrea y Margarita Olavarria, S. Fernandez, Ricardo Narvajas, C Romero, Ignacio Tolosa, Juan Moreno, Julio Montaner, Julia Rios, D. Oliveira, Cosme Caraballo, Juan Rampos.

Resúmen: 26 de primera clase y 25 de segunda id. Total 51 pasajeros:

En el vapor nacional "Vénus".

De Buenos Aires: Arístides San Martin, Luis Michaelson, José Madoz, Madame Valgas, Alejandro Margan, M. del Grande y un menor, W. Wiringer, Sienra Carranza, Juan Clark Curtin, Manuel Ferrer, Jorge Bayley, Julio Ruff, Juan Mouison y señora, señor Kranzi, R. Rosemouth, doctor Silveira Martins, Juan C. Mendoza, Antonio Franchi, José Diaz, M. Frenaga, Cárlos Inglaust, Fidel Boné, Elvira Romero, B. Castellains, Américo Albani y señora, Luis Le Brun, M. Rama y familia, Juan O. de Alvarez, Angel Raciotte, J. de Martins, Guillermo Fin.

De trasbordo al vapor inglés "Liguria" trajo 38 pasajeros y 12 para el "Kaikoura".

Resúmen—67 de 1.ª clase especial, 29 de intermediaria y 60 de 2.ª clase.—Total 156 pasajeros.

Fuego á bordo

Se ha producido un principio de incendio á bordo del vapor inglés "Liguria", surto en la rada.

La autoridad marítima recibió aviso á las 4 1/2 p. m. de ayer.

El vapor "Emperor" salió inmediatamente á prestar sus auxilios si fueren necesarios, yendo á su bordo el teniente Allen con una brigada de marineros por órden del señor capitan del puerto.

—

Con nuevos informes ampliamos la noticia anterior.

El fuego se había declarado en el departamento de equipajes y la rápida accion de la gente de á bordo pudo extinguirlo, con la prontitud necesaria para que no tomara incremento ni causara perjuicios de consideracion.

Habian ido á auxiliar al vapor, á mas del "Emperor", que ya nombramos, el "Lavalleja" y el "Ondina".

El sargento mayor don Enrique Fleytas tomó á su cargo la direccion de esta flotilla, yéndose hasta á bordo del "Liguria" con los elementos necesarios para obrar con energía y buen resultado si así lo demandaban los sucesos.

Por fortuna no hubo necesidad de entrar en faena; el fuego había sido dominado desde el primer momento, siendo el mayor y casi único daño de sus efectos la alarma que produjo entre los pasajeros y tripulantes del buque.

El comandante de este agradeció los servicios y auxilios que le brindara la autoridad marítima y los vapores auxiliadores se retiraron cambiando con el "Liguria" un saludo de silbatos.

Abandonada

En la costa del Cerro se encontró abandonada la embarcacion número 491, de la que se ha hecho cargo la autoridad marítima.

El patron de la lancha ha desaparecido, y como éste tuviera dias anteriores una seria reyerta con otro marinero, reyerta en la que el patron fué tirado al agua por ese último, no falta quien relaciona por deduccion ambos hechos que pueden ser la base de algún suceso extraordinario con perfiles de crímen.

La policía y las autoridades marítimas entienden en el asunto con toda actividad para aclarar lo que haya acaecido.

SPORT

Recordamos á los propietarios de Stud que mañana vence el plazo para la inscripcion en los premios clásicos para la próxima temporada hípica, cuyo programa de entradas publicamos oportunamente.

**

La Comision Directiva del Jockey Club ha resuelto aumentar á 800 $ la prima del Gran Premio de Honor.

**

El domingo habrá carreras en el Hipódromo Nacional de Buenos Aires.

El Sport Uruguayo vende boletos para esas carreras.

**

En breve se fijará el dia en que deberá celebrarse la asamblea general anual del Jockey Club, para leer la memoria del año terminado y proceder á la eleccion de las personas que deben reemplazar á los cinco miembros de la Comision Directiva que cesan en el desempeño de sus funciones, de acuerdo con los estatutos de la sociedad.

Ecos de todas partes

El ilustrado periódico *South Africa*, en su último número, ocupándose de la ciudad de Bulowayo, capital de Rhodesia, dice que la poblacion blanca ha aumentado de cinco á seis mil almas en un año. Hallase iluminada toda la ciudad con luz eléctrica.

La comision inspectora de Higiene y Policia [illegible] Una distancia de 930 kilómetros. Las obras fueron concluidas en 1896.

Se asentaron 1.600 metros por dia.

El trayecto de Cabo á Bulowayo es de 2.178 kilómetros, que se recorren en noventa horas. De Londres á Bulowayo se tardan hoy veinte dias.

—

Como curiosidad fotográfica, lo fué hasta hace poco el gracioso capricho de retratarse muchas personas de modo que sus retratos apareciesen en la fotografía de un billete de Banco. Mas estos retratos fueron pronto del exclusivo gusto de las *damas volanderas demimondaines* que ofrecian muestra y precio.

Hoy, entre otros caprichos, hay el de retratarse de modo que la cabeza del retrato aparezca sobre un plato colocado encima de una mesa. Una cabeza como fué servida la de San Juan Bautista á la hija de Herodes.

El procedimiento para lograr este capricho es facilísimo. Quítase una de las tablas centrales de una mesa, pónese un plato de lata cortado de modo que por él quepa la cabeza y quede como un cuello circuyendo la garganta... y como la persona que ha de retratarse ha de sacar la cabeza por el vacío que dejó la tabla central, arréglase mañosamente el mantel y la ilusion es completa... Un plato sabrosísimo, si se trata de la cabeza de una muchacha bonita... tentado á que uno se lo coma á besos.

—

La comision antropométrica de la Asociacion Antropológica inglesa, acaba de establecer los medios seguros conducentes á investigar con la fidelidad posible las variaciones que por crecimiento ó decrecimiento ofrezca la estatura media del hombre en los paises; una inmigracion constante facilita la mezcla de tipos de diversas naciones. Los resultados de mayor crecimiento los han ofrecido la union de ingleses con mujeres latinas ó indias, y los de mas estimable decrecimiento, la union entre tipos nacidos en distintos pueblos que se hallan en la misma latitud. Sin embargo, estos resultados no son fijos y para establecer una investigacion que determine mayor certeza, la comision emprenderá nuevos trabajos.

Como norma para comparacion de las investigaciones servirá el cuadro que hace pocos años señaló la misma sociedad.

Segun dicho cuadro, el inglés mide un metro 74 centímetros; 1.70 el noruego; húngaros, daneses y holandeses, 1.67; suizos, rusos y belgas, 1.63; los franceses, 1.66. Los hombres mas chicos son los italianos y los españoles, que miden 1.65. La mayor viveza de sensibilidad corresponde á éstos, y el mayor poderío muscular á los ingleses.

No nos olvidemos de que no fué el leon pintor, esto es, que la estadística la han hecho ingleses.

—

¿Qué dirán ustedes que va á ocurrir en el mundo dentro de poco? Pues si los que intentan realizar el proyecto se salen con la suya, ocurrirá un suceso verdaderamente extraordinario.

Hasta ahora existen observatorios astronómicos mas ó menos grandes ó monumentales, pero fijos. Herschel y el gran Newton pedían para las observaciones una segura estabilidad. Claro que los trabajos que en los Observatorios *estables* se hagan, han de ser siempre los seguros... mas ahora se trata de que estos Observatorios tengan á su servicio y ayuda otros Observatorios ambulantes.

Es decir, que pueda armarse rápidamente donde fuese menester un Observatorio, así para observar los fenómenos del magnetismo terrestre, como los cambios atmosférico y aún para observaciones astronómicas.

En grandes carruajes, y aun por mulos como los de la artillería de montaña, se transportarían las partes de los Observatorios de quita y pon y los aparatos necesarios.

Dichos observatorios serán de hierro. Cierto que existen muchos observatorios fijos y que éstos se remiten mutuamente sus observaciones; pero también es verdad que no hay observatorios en muchos puntos donde es necesario que los haya, y, en fin, que las exigencias de la moderna investigacion suelen á veces obligar á hacer observaciones rápidas en diversas alturas y en distintos puntos del globo.

Estos observatorios ambulantes serán un ejército ligero, una avanzada de zapadores, una movible vanguardia de investigacion.

El proyecto ha sido propuesto á una universidad norteamericana por William Gordon.

—

La Cámara municipal de Stradofford-Sur-Avon, ha abierto una suscripcion á fin de reunir la cantidad de ciento veinte mil francos, necesaria para restaurar un edificio y una tumba que amenazan ruina.

Yace en esa tumba un hombre del cual se ocupan hace tiempo publicistas y sabios, y que ha celebrado con asombre el mundo; puede que el nombre de este hombre sea conocido:

¡Williams Shakespeare!

APUNTES COMERCIALES

Se han exportado por nuestro puerto, en el vapor brasilero «Satellite», salido esta mañana con destino á Rio Janeiro y escalas, los siguientes productos del país:

Para Santos—40 bordalesas de sebo vacuno 100 fardos de carne tasajo, 12 cajones ajos, 60 sacos trigo, 2.000 id afrecho, 13.000 id harina.

Para Rio Janeiro—14 barriles lenguas saladas, 150 pipas sebo vacuno, 114 cajones ajos, 50 fardos paja para escoba, 4.234 fardos carne tasajo, 60 sacos lino, 80 id cebada, 1.200 id harina.

—

Por los vapores llegados esta mañana á nuestro puerto se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional «Helios», de Paysandú consignados al Banco Italiano del Uruguay $ 700; de Mercedes, á Pedro Compte $ 1182 65 y á Taranco y Ca. $ 680; y de Nueva Palmira á S. Guido $ 620; total $ 3182.65 oro.

Vapor argentino «Tridente», de Buenos Aires, consignados á E. Gorostiza $ 3073.49 y á J. Dall' Orso $ 100; total $ 3173 49 oro.

Vapor nacional «Venus», de Buenos Aires á M. de Espada $ 4000 oro.

—

De un diario de la vecina orilla, fecha de ayer, tomamos lo siguiente:

«El «Meath» lleva la primera remesa de carneros congelados de la República Argentina en el presente año 1898, consistentes en 30.000 cabezas que proceden del establecimiento de San Nicolás de los Arroyos. El vapor zarpó ayer tarde del puerto de La Plata, donde embarcó una partida de carneros en pié y otros productos del país que se destinan á Liverpool, puerto principal de destino.

La exportacion de ganado lanar es de fabricacion especial, y ha estado un tanto paralizada durante el año anterior, debido al aumento de la exportacion en pié y á la suspension de trabajos de algunas de las principales fábricas frigoríficas de la provincia de Buenos Aires.

La produccion de todas esas fábricas reunidas ha consistido el año pasado, puramente en carneros congelados, en 1.462 541 animales, sin contar todo el resto de menudencias, lenguas y demás productos que salen en diversas formas de exportacion, todos para los mercados europeos. En cambio tenemos ya en el primer mes de Enero del nuevo año que [illegible]

En la plaza del Rosario de Santa Fé, el precio del trigo ha bajado, de 20 á 30 centavos. Segun datos de «El Municipio», la exportacion no pagaba por clases buenas mas de 7.70 á 7 80 es decir, las mismas que el sábado obtenían facilmente 8 pesos.

Algunas casas exportadoras no querían pagar arriba de 7.60, fundándose en que ese era el límite máximo que les habian telegrafiado pagasen de Europa.

El consumo sigue retraido en su mayoría y si algun molinero quiere comprar, no paga precios mas altos que la exportacion.

Los vendedores, en vista del estado anormal porque atraviesa el mercado, han asumido una actitud de completa expectativa.

—

Hemos recibido la siguiente circular:

Montevideo, Enero 4 de 1898.—Muy señor nuestro:—Tenemos el honor de participar á usted que desde esta fecha y segun modificacion hecha ayer en la escritura social otorgada en 15 de Septiembre último, ante el escribano don Inocencio Vera, cambiamos la firma de S. Baraibar y Ca., por la de Zalacain y Baraibar, sin alteracion alguna en lo que respecta á direccion, gerencia y administracion de la referida sociedad.

Al mismo tiempo nos permitimos informar á usted que hemos añadido á esta su casa un taller de bolsas de todas clases y de todo lo demas concerniente al ramo.

Esperando de usted quiera dispensar á la nueva firma la misma confianza y proteccion que le mereció la anterior y que tome nota de las que usaremos y van al pié, lo saluda atentamente.—S. S. S.—*S. Baraibar y Ca.*

—

Buenos Aires, Enero 13.

Lanas—Los compradores asistieron ayer á los mercados, sabiendo que en Amberes y en Roubaix se cotizaba el peinado tipo B á cuatro francos, lo que como es consiguiente, aumentó el interés, y las ventas tuvieron mas importancia que en la generalidad de los dias anteriores.

No se ha notado alza en los precios, pero las pocas partidas superiores pudieron venderse de $ 7 á 7 30. También se vendieron muchos lotes de lana ordinaria y carretilluda entre $ 4 y 5.

Las ventas han excedido á las entradas en unos 400 000 kilos y hoy el stock es de poco más de 14.000.000 de kilos.

Se aseguró que una respetable casa alemana compró á un solo consignatario 500.000 kilos de distintas clases de lana.

Los señores Patrón Costa y Kussrow liquidaron ayer la partida de lana del establecimiento del señor Uriburu, en Rauch; cuarenta mil kilos vendidos á $ 7.30, que fué el precio mas alto del dia.

Una de las cuestiones que interesa vivamente al mercado de lanas es la dificultad que ofrece la exportacion á los Estados Unidos debido á la tarifa prohibitiva que rige en ese país para nuestras lanas. Preocupado el ministro de los Estados Unidos, señor Buchanan, ha solicitado datos é informes al señor Carlos Lix Klett, quien le ha suministrado todos los informes acompañándolos con un muestrario de lanas que están clasificadas técnicamente.

El señor ministro piensa gestionar ante su gobierno una modificacion á la clausula que impide hoy la exportacion.

En su informe hará constar la imposibilidad de las exportaciones de las lanas argentinas, basándose en los datos y autorizadas opiniones del señor Lix Klett.

Como hoy está redactada la ley, nuestras lanas pagarán 22 centavos por libra, mientras que las de Australia pueden introducirse á los mercados americanos con 11 centavos de derecho.

Trigos—El mercado estuvo ayer en la misma situacion que la víspera.

Un lote de trigo barleta superior se realizó en Constitucion á $ 9 20. En el Once algo muy especial, francés, se vendió á $ 9.10; pero la mayoría de los negocios para el consumo, se efectuaron entre $ 8 50 y $ 8.80.

La exportacion ha operado muy poco. Las noticias de los mercados europeos son de mayor flojedad.

En el Rosario se efectuaron pequeños negocios. No se podia obtener mas de $ 7.40 vagon de oferta.

La paralizacion de ayer alcanzó tambien á los fletes; se hicieron pocos contratos.

Cueros vacunos—Los negocios estuvieron desanimados, con precios flojos.

Las mejores partidas de la provincia de Buenos Aires, livianos, se realizaron á $ 8.60.

Una partida de Entre Rios se vendió á $ 3.15 oro sellado.

—

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 6 7/8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 35.400 y toman papel comercial á 20 dias vista á 36.750 reis por £.

—

De escasa importancia han sido los negocios realizados esta mañana en el mercado de artículos de barraca.

Los precios para lanas acusaron una pequeña declinacion sobre los que señalamos en nuestro último número.

En la Estacion del Ferro Carril Central se colocaron los siguientes lotes:

2000 kilos lana de Nico Perez á $ 2.25 por los 10 kilos vellon.
50 0 id id Rocha 2.25.
3060 id id Nico Perez 2.20.
7004 id id Caraguatá 2.25.
15000 id id San José 2.575.
4500 id id San Carlos 2 30.
6580 id id Arroyo Grande 2.50.
2500 id id La Cruz 2.55.
2500 id id Achar 2.30.
3000 id id Rocha 2.20.

—

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se habian recibido en nuestra Bolsa, telegramas de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

—

Debido á que la mayor parte de los exportadores no pueden pagar los precios que hasta ahora han venido haciendo, á causa de la fuerte suba que han experimentado los fletes y á la flojedad que se anuncia de los mercados europeos, muy inactivo estuvo esta mañana el mercado de trigo.

Para consumo se colocó uno que otro pequeño lote, de escasa importancia.

A plazos largos la exportacion está retraida y á la espera de una baja en los precios que podrá producirse con la aglomeracion de entradas.

Esta actualmente es algo abultada, pues la de ayer tan solo está representada por un total de 17.212 bolsas, de las cuales 14.979 son de procedencia del interior y las 2 236 restantes del litoral.

Respecto á nuestra cosecha de trigo dice «La Produccion Argentina» en su suplemento aparecido anteayer en la capital vecina:

«La cosecha de trigo de la República del Uruguay es abundante y el cereal es de excelente calidad; por esta razon los molineros del Brasil este año se surtirán de nuestros vecinos por sobre sus económico el flete.

A nuestro mercado están llegando grandes cantidades de trigos de la Colonia Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú y otros pun-

Varias noticias

Hospital de Caridad

Gran Almanaque de «El Siglo»

Lotería

A LOS MOLINEROS

UVA

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

HIERRO-QUINA BISLERI

AGUA NOCERA-UMBRA

Imperial Hotel

AVENIDA DE MAYO 952

Buenos Aires

The Windsor

AVENIDA DE MAYO 822

LIBRERIA NACIONAL

de A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Biblioteca Popular

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Correos

Horario

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Comerciales

LONDRES, 13—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 90 3/4 y el Empréstito Morgan á 93 3/4.

Los títulos de la Obras de Salubridad han cerrado á 74 3/4.

Guerra de Cuba

HABANA, 13—La situacion continúa siendo sumamente grave en esta ciudad, y en opinion de muchas personas conocedoras de la labor secreta de ciertos grupos políticos, solo grandes actos de energía pueden impedir serias complicaciones.

La noche pasada fué de alarma y sobresaltos para las familias, pues numerosos grupos que la policía disolvía fácilmente, pero que se volvian luego á formar, recorrian las calles con actitud inquieta. Numerosas patrullas de guardia civil despejaban sin cesar los alrededores de la Plaza de Armas, del consulado norteamericano y otros lugares.

El quinto batallon de voluntarios pasó la noche en el patio del palacio de la Gobernacion.

El tumulto de por la tarde se renovó á las nueve de la noche.

Centenares de exaltados se presentaron delante del palacio y para dispersarlos fuè necesario …

Vivando á Weyler y á Don Carlos

Chile

Brasil

Quemazones de campos

Varias

NOTICIAS ARGENTINAS

ULTIMA HORA

SOLICITADA

Yo... Dudaba

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

José B. Gomensoro

Laugaruy y Vallaro

Laugaruy y Vallaro

Laugaruy y Vallaro

Cipriano C. Silva

Julio R. Alvarez

Eduardo Zorrilla

Rafael Ruano

AVISOS

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

CASAS DE INQUILINATO

CAMPO

Aviso al comercio

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSE—131

TEATRO SOLIS

Instituto Politécnico

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

PAPEL

Se vende en esta imprenta A 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

Gran Cervecería de la Paz y Libertad de Cárlos Schwarz

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA Núm. 107

EL INSTITUTO

SAPOL

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

de ANTONIO MORANDI

Tranvía á la Union y Maroñas

Banco Italiano del Uruguay

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

WILSON HNOS.

Colegio Internacional

Cámara de Comercio

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA de ALBERTO RIECK

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

Retrospecto Económico Financiero

La Ciudad de Londres

TIENDA Y MERCERIA de PEDRO BARIDON

LIQUIDACION FORZOSA

Motor á gas—OTTO

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR" para extirpar la sarna de las ovejas. Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.a

Calle Misiones núm. 84

2410-prm.ed.tde.

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211

COLLÈGE CARNOT

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

AVISOS GENERALES

A los estancieros Desea colocarse un joven decente y muy formal, italiano, para educar é instruir los niños de la casa. Escribir señor Enrique J., calle Zabala 222. 68-en.18.

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Librería del Ateneo*, que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 201.

Los interesados pueden dirijirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 146 y 148. 28-en.23-2ed.

Arreos



Extranjeros y del pais.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopedicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—Calle Colonia núm. 45, Montevideo—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo tra-…

INDICADOR PROFESIONAL

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

Aug. C. Linck & Ca.

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES

VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

2209-en.18

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Enero 12 de 1898.—Llámase á licitacion para la compra de útiles y mobiliario destinados á las oficinas del Consejo, de acuerdo con la relacion, croquis y pliego de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en el local de la Direccion General de Instruccion Pública, (calle 18 de Julio esquina Cuareim), todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, admitiéndose hasta el dia 22 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 p.m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las propuestas en todo ó en parte, ó bien de rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*El secretario.* E-22

Montevideo, Enero 11 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» ó «Deuda Interior Unificada» por valor de *dos mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de Instruccion Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia 22 del corriente mes de Enero, á las 2 1/2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor Inspector Nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* en.22

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

De órden superior se previene á todos los acreedores por suministros en general, originados por la última guerra civil, que en esta Secretaría solo se recibirán solicitudes por reclamaciones de ese concepto hasta el dia 15 del corriente.

No se comprenden en los efectos de este aviso los suministros de ganados cuya justificación se hace ante la Comision Clasificadora respectiva.—Montevideo, Enero 10 de 1898.—*Cárlos M. Maeso.* 52-en.15.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes hasta el dia 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la revisacion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la via pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 34-en.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientas mesas, un mil doscientos asientos, y cien tablas,* de los *tres* modelos y *nueve* tipos depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Fáber» número 1, 40 id id id id 2, 40 id id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de treinta y tres idem idem, 30 idem celestes de 33 id id 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 17 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas, timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id de trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspon-

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado n.° 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Se previene á los propietarios de los nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central, comprendidos desde el núm. 163 hasta el 282, que mientras dichos nichos, que ahora están apuntalados, no sean separados, no podrán abrirse ni para depositar ni para extraer cuerpos ó restos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1897.—*La Direccion.* 2531-en.31

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1897.—*La Direccion.* 2449-en.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1897.—*Antenor R Pereyra,* escribano público 2477.en-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2374-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion ds doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyralio,* actuario. 2088.en-15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zalacain, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevido, Diciembre 24 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2517-en.20

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez Letrado departamental doctor don Emilio Jimenez de Arechaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.° de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296-fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Bassetti, doña Emilia, doña

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a. m	a. m.	a. m	a. m	a. m	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6 28	6.54	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10 24
Sayago (Empalme)	6.24	6 42	7.16	7.55	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.15	4.57	5.21	x 5.47	x —	6.21	7.28	—	10.32
Colon	x 6 30	—	7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	[illegible]	[illegible]	11.25	1.30	2 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.4[illegible]	—	x 7.27	—	[illegible]	—	11 23	1.38	2.38	[illegible]	—	[illegible]	—	—	6.38	7.45	—	10.48
Piedras Ll.	6 50	—	7.37	—	[illegible]	—	11.33	1 45	x 2.45	[illegible]	—	[illegible]	—	—	6.43	7.52	x9. 5	10.55
Piedras S.	—	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	—	x 5.45	—	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	—	x 8 —	—	—	—	11.51	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—	—
Juanicó	—	—	x 8.16	—	—	—	p. m. 12.11	—	—	—	—	6. 8	—	x 6.40	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	8 30	—	—	—	12 27	—	—	—	—	x 6 19	—	—	—	—	—	—
Canelones S.	—	—	8 45	—	—	—	12 43	—	—	—	—	6.29	—	—	—	—	9.50	—
Margat	—	—	9	—	—	—	1 —	—	—	—	—	6.40	—	—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	9. 5	—	—	—	1 5	—	—	—	—	6.45	—	7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía S. / 25 de Agosto Ll.	—	—	9.15	—	—	—	x 1 15	—	—	—	—	6 54	—	7.15	—	—	10.22	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	—	—	1.25	—	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	—	—	2.32	—	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—	9.48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	10 19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida Ll.	—	—	10.54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.20	—	—	12.15	—
Florida S.	—	—	x11 24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.50	—	—	12.35	—
La Cruz	—	—	p. m. 12. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 —	—	—	2.15	—
Sarandí S.	—	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	1.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	2 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno S.	—	—	2 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	3.55	—
Yí	—	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	3.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—
Rio Negro Ll.	—	—	4 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m 12.45	—	—	6. 5	—
Rio Negro S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar Ll.	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	11. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Edén*	—	—	11.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.	—	—	p. m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	—	1.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 20	—
Laureles	—	—	2.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	3 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	3 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . Ll.	—	—	4.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

Véase ramal á Minas (3) — Viérnes (5) — Véase ramal á Nico Perez (7) — Véase ramal á Minas (11) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (17) — Véase ramal á Nico Perez (21) — Véase ramal á Minas (25) — Lúnes y Viérnes / Mártes y Sábados (27) — Mártes y Sábados / Domingos y Miércoles (33)

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
» S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p. m. 1.30	1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	p. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

Juéves a.m.

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p. m. 5.—
Salto S.	12.—	5 30 / 8.—
Paysandú Ll.	p. m. 12.30	8.15
» S.	7.40	a. m. 1.45
Rio Negro (F.C.C.) Ll.		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	—	9 53	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23	—
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43	—
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	11. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	1 20	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—	3.35	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	4.25	—
Achar	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	5.11	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	6.11	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	6.55	—
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	7.25	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	9.—	a. m. 2.—
Molles	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	9.55	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	11.—	x 3.50
Durazno	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	x 11.10	3 55
Goñi	—	—	—	—	—	—	—	9.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.35	4.55
Sarandí	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	6 10
Florida	—	—	—	—	—	—	—	x 11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	2.50	6.25
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	p. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	—	12 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	—	—	a. m. 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.35	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	6.46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	6 54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	6.58	—	—	—	1 15	—	—	—	—	—	5 30	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	—	7. 5	—	—	—	1.27	—	—	—	—	—	5.40	—	—	4.25	7 35
Santa Lucía S.	—	—	—	7.15	—	—	—	1.34	—	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30	7.15
Margat	—	—	—	7.22	—	—	—	1.45	—	—	—	—	—	6 —	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	7 34	—	—	—	2 1	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	5.—	—
Canelones S.	—	—	—	7.46	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	x 8 15
Juanicó	—	—	—	x 8.—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—
Progreso	—	—	—	8 10	—	—	—	x 2.[illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—
Piedras Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Piedras S.	a. m 6.10	a. m 7 20	—	8 15	—	[illegible]	2.—	[illegible]	—	x 4 [illegible]	—	x [illegible]	—	7 17	8.45	x 9.15	5.47	—
Independencia	6.18	x 7.27	—	8 23	—	[illegible]	2. 8	3. 4	—	4.52	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	9.22	—	—
Colon	x 6.50	7 37	—	8.30	—	x11 [illegible]	2.16	3 15	—	5.—	—	6.—	—	x 7.36	8.30	9 30	—	—
Peñarol . . S.	6 25	7 32	7 55	8 25	10 2	11.—	2.10	3.10	4 5[illegible]	1.55	5.4	5 55	6.27	7.2	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.[illegible]	2.15	3 15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	[illegible]	9.30	—	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8 —	8.36	10 7	[illegible]	x 2.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.42	[illegible]	9 36	—	—
Yatay	6.41	7.5	[illegible]	8.41	10 17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.41	—	—
Bella Vista	6.50	7.52	[illegible]	8.51	10 21	11.32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Central Ll.	6.53	8. [illegible]	8 2[illegible]	9.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	6.20	9 15

Véase ramal á Minas (6) — Véase ramal á Nico Perez (10) — Sábados (16) — Véase ramal á Minas (18) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (20) — Véase ramal á Nico Perez (22) — Véase ramal á Minas (26) — Lúnes y Juéves / Mártes y Viérnes (34) — Domingo y Miércoles (36)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21
		a. m	p. m.
Central	S.	7.3[illegible]	4 30
Bella Vista		7.40	4 40
Yatay		7.46	4 47
Sayago		7.56	4.57
Peñarol		8. 5	5. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5 18
	S.	8 25	x 5.23
Toledo		8.42	5 36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7 11
San Ramon	Ll.	10 50	7.46
	S.	11 20	—
Chamiso*		11.34	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10	—
Reboledo		x1. 1	—
Cerro Colorado		1.45	—
Mansevillagra		2 25	—
Illescas		3.30	—
Nico Perez	Ll.	4.[illegible]5	—

REGRESOS — ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10. 5
Illescas		—	10.49
Mansevillagra		—	11 29
Cerro Colorado		—	p. m 12.29
Reboledo		—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		—	1.51
Chamiso*		—	2.29
San Ramon	Ll.	—	2.39
	S.	7.40	3. 9
Cazot		8.16	3.47
Santa Rosa		8.37	4. 7
Sauce		x 9.12	4 42
Toledo		9.37	5. 8
Treinta y Tres	Ll.	x 9.50	x 5.23
	S.	9.52	5 28
Peñarol		10. 2	5.41
Sayago		10. 7	x 5.47
Yatay		10 17	5 55
Bella Vista		10.24	6. 3
Central	Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m	p. m.
Central	S	6.2[illegible]	9 —	5 [illegible]
Bella Vista		6.2[illegible]	9. [illegible]	5.[illegible]
Yatay		6.31	9.15	5.[illegible]
Sayago		6.1[illegible]	9.24	x 5.[illegible]
Peñarol		6 48	9.3[illegible]	5.[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	7 3	9.44	6. [illegible]
	S.	7.10	x 9 5[illegible]	x 6 10
Toledo		x 7.25	10. 4	6.24
Suarez		7.39	10.16	6 36
Pando	Ll.	7.50	10.3[illegible]	6 50
	S.	8 —	10.38	—
Olmos		8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.15	10.45	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)		—	11.30	—
Mosquitos		—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)		—	p. m. 12.25	—
La Sierra	Ll.	—	12.45	—
Tapia		8.56	—	—
Migues		9.20	—	—
Montes		9.42	—	—
Solís		10 20	—	—
Minas	Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES		6	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2 1[illegible]
Solís		—	—	2.50
Montes		—	—	2 2[illegible]
Migues		—	—	3.5[illegible]
Tapia		—	—	4.1[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.45	—
Mosquitos		—	2.20	—
Las Toscas (Parada)		—	2.40	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5 —
Olmos		—	3.30	5. 5
Pando	Ll.	—	3 3[illegible]	5.1[illegible]
	S.	7 —	3.4[illegible]	5.25
Suarez		7.14	3 54	5 3[illegible]
Toledo		x 7.25	4. 4	5 5[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	7.3[illegible]	4.1[illegible]	x 6 [illegible]
	S	7.4[illegible]	4.23	6.[illegible]
Peñarol		7.55	4 34	6.27
Sayago		8 —	4.39	6.33
Yatay		8.10	4.47	6.43
Bella Vista		8 16	4 53	6.49
Central	Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.[illegible]5
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 20	6.[illegible]
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

* 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

* 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

* 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

* 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

* 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.

* 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

* 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

* 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

* 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

* 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

* 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias [illegible] en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, [illegible] los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.



FACULTAD DE MEDICINA

HENRY COHE[illegible]